

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Cristina Vega Morán, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Considera que el puerto de San Juan de la Arena (Soto del Barco) presenta unas condiciones óptimas para los usuarios?

Palacio de la Junta General, 11 de marzo de 2024

Cristina Vega Morán